CONSORCIO INTER VILLA

INT-032-2022-CE-005

Tunja, octubre 13 de 2022

Ingeniero:
FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ
Contratista de Obra
Villa de Leyva - Boyacá

REF: CONTRATO DE OBRA No. 116 DE 2022 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL Y RECUPERACIÓN DEL TANQUE NUMERO DOS, UBICADO EN LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA LA CAPILLA MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

Asunto: DOCUMENTOS PARA SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Estimado ingeniero:

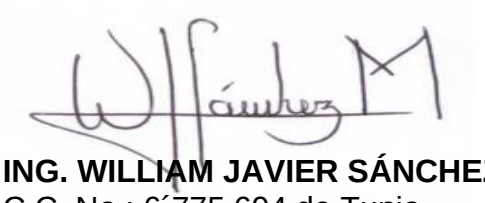
Me permito solicitar a usted respetuosamente que, para la ejecución, seguimiento y cumplimiento del contrato de la referencia, se hace necesario presentar la siguiente documentación:

- Programación de obra y flujo de fondos, la cual deberá estar definida por actividades, cada una de las cuales corresponderá a un ítem de obra, lo anterior para facilitar el control de avance de la misma. El programa comenzara a regir desde la fecha del acta de iniciación de la obra.
- Flujo de inversión o flujo de caja semanal.
- Afiliaciones al sistema de seguridad social integral del personal vinculado en el desarrollo de la obra. (Además esta información se debe soportar mensualmente, aportando las planillas de pago correspondientes).
- Análisis de precios unitarios correspondientes al presupuesto del contrato.

Los anteriores documentos deben ser presentados a la interventoría para la respectiva verificación, control, revisión y seguimiento.

Agradezco la atención al presente y quedo atento.

Cordialmente,



ING. WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS
C.C. No.: 6´775.694 de Tunja
Representante Legal CONSORCIO INTER VILLA
NIT No.: 901.616.991-7